

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 25 de septiembre 2006

La sesión dio inicio a las 18:00 horas, con la Presidencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Dip. Javier González Garza; el Dip. Cristián Castaño Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Dip. Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional: El Dip. Diego Cobo Terrazas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la Dip. María del Carmen Salvatori Bronca del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Jaime Cervantes Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo: la Dip. Mónica Arriola Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General: el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva.

- I. Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado en sus términos (anexo 1).
- II. El Acta de la reunión de trabajo celebrada el 6 de septiembre, circulada previamente, fue aprobada en sus términos y firmada en el acto.
- III. En relación con el proyecto de Acuerdo relativo a la integración del orden del de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del Sistema Electrónico de Votación, el Presidente de la Conferencia, Dip. Jorge Zermeño Infante, solicitó a los grupos parlamentarios presentar en ese momento sus observaciones, dado que ninguna fue remitida por escrito. Una vez que se realizaron los ajustes que los integrantes de la Conferencia convinieron, el Acuerdo fue circulado para su firma con objeto de que el día de mañana sea conocido por el Pleno (anexo 2).
- IV. De igual forma, el Presidente de la Conferencia solicitó a los presentes sus comentarios respecto al proyecto de Acuerdo relativo a los lineamientos para acreditar las asistencias y las justificaciones de las asistencias de las y los diputados a las sesiones, \mathcal{M} \mathcal{M} que había quedado para estudio por parte de los integrantes de éste órgano de gobierno. Una vez que fueron hechas las correcciones autorizadas, el documento fue aprobado y signado en el acto; se determinó su inclusión en el orden del día de la sesión de mañana para su discusión y votación (anexo 3).
- La presidencia dio cuenta de un oficio del Sen. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente V. de la Cámara de Senadores, por medio del cual acusa recibo del calendario de sesiones aprobado por esta Cámara, y comunica que oportunamente el Senado informará la







Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

fecha en que tenga prevista la conclusión de sus sesiones correspondientes al período ordinario.

- VI. Al abordar el tema de la integración del Programa Legislativo para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Dip. Jorge Zermeño Infante comentó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios elaboró un documento en el cual se hizo un ejercicio de identificación de temas comunes entre las ocho agendas presentadas por los grupos parlamentarios, dicho proyecto fue entregado a los representantes de los grupos parlamentarios con objeto de que sea revisado y tomado como base para elaborar la Agenda Legislativa.
- VII. La Conferencia tomó nota del punto de acuerdo propuesto por la Dip. Sara Isabel Castellanos Cortés, del Grupo Parlamentario del PVEM, para exhortar a la Conferencia con objeto de que proponga un acuerdo al Pleno para evitar el rezago legislativo, al respecto se convino que una vez que se integren las comisiones, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos exhortará a las Mesa Directiva de todas ellas para que den celeridad al desahogo de los asuntos que les sean turnados.
- VIII. A solicitud de la Presidencia de la Conferencia, el Encargado de la Coordinación de Comunicación Social, Lic. Marco Antonio Sifuentes Martínez, presentó dos spots que fueron elaborados por el área que encabeza, con objeto de ser transmitidos por televisión.
- IX. La Secretaría General entregó el informe final sobre el proceso de entrega recepción de comisiones y comités de la LIX Legislatura. Sobre el particular el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, señaló que esta área está lista para hacer entrega formal de todos los expedientes de dichos órganos de apoyo a las comisiones, una vez que sean constituidas en los primeros días de octubre.

Sobre este tema, el Presidente de la Conferencia refrendó el acuerdo que tomó la Junta de Coordinación Política en días pasados para que en la LX Legislatura haya racionalidad en relación con la creación de comisiones especiales. Agregó que será necesario cuidar que el tiempo de vigencia que se autorice para las comisiones especiales que la Cámara determine crear, esté en consonancia con el asunto de que se trate.

ml)

- X. Asuntos de orden general:
 - a) En relación con los accesos con huella dactilar al salón de sesiones por parte de los grupos parlamentarios, el Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Conferencia, fue autorizada la ampliación de un registro para Nueva Alianza, el cual contará dos registros en total.



SHARA DE DIPUTADOS

Conferencia para la Dirección y

Programación de los Trabajos Legislativos Se instruyo a la Secretaria General para que en las floras de mayor anuelicia, el personal de Resguardo y Seguridad a cargo de las puertas de entrada al Recinto tome medidas para agilizar de acceso y salida del Recinto.

-----No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos a las 20:15 horas.

Dip. Jorge Zermeño Infante

Presidente

Dip. Héctor Larios Córdova

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Gamboa Patrón

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario del Stitucional

Dip. Ricardo Cantú Garza

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Dip. Javier Conzalez Garza

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Gloria Lavara Mejla

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Etologista de México

Dip. Alejandro Chanona Burguete

Coordinador del Srupe Rarlamentario de Convergencia

Dip. Aída Marina Wkizú Rivas

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina

